



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
Educadora de educadores

**CONSEJO ACADÉMICO
CONSULTA ELECTRONICA
ACTA No. 6**

FECHA: Bogotá D.C., 5 de marzo de 2012

Consulta efectuada a los miembros del Consejo Académico a través de mensaje de correo electrónico, enviado el 2 de marzo de 2012.

Consejeros que aprobaron la Consulta:

Edgar Alberto Mendoza Parada, Vicerrector Académico
José Domingo Garzón Garzón, Vicerrector de Gestión Universitaria
María Margarita Rosa Cruz Ricaurte, Directora Instituto Pedagógico Nacional
Olga Cecilia Díaz Flórez, Decana Facultad de Educación
Adolfo León Atehortúa Cruz, Decano Facultad de Humanidades
Carlos Hernando Dueñas Montaña, Decano Facultad de Bellas Artes
Piedad Cecilia Ortega Valencia, Representante de los Profesores

De acuerdo con lo establecido en el inciso 5º, artículo 30 del Acuerdo 014 de 2002 del Consejo Académico se efectuó la consulta electrónica, mediante la cual se aprobó:

1. La inclusión en la lista de graduandos a **Freddy Alexis Osorio García**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.018.425.562 de la Licenciatura en Física y a **Carmen Andrea Murillo García**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.742.188 de la Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencia y Tecnología. Ceremonia que se realizará el 06 de marzo de 2012 en el Auditorio del Instituto Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
2. La inclusión en lista de admitidos de la Licenciatura en Artes Visuales para 2012-1 a **Johanna Andrea Mur López**, identificada con cédula de ciudadanía No 1.018.448.379 aspirante de transferencia externa de la Escuela Normal Superior Distrital María Montessori.

La documentación forma parte integral de la presente Acta.

JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
Presidente del Consejo

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
Secretario del Consejo